

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2581778

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COIHUECO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

El Sr. GUSTAVO ALEJANDRO GASTÓN MEJÍA GENONI, Cédula Nacional de Identidad N° 7.658.065-0, solicita de acuerdo al Artículo 140 del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para riego y consumo humano, de uso consuntivo, cuya fuente es el SHAC denominado "Ñuble", por un caudal máximo a extraer de 28,0 l/s y un volumen total anual de 420.000 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, captadas por elevación mecánica, desde un pozo profundo localizado al interior de la propiedad denominada "Parcela número quince del proyecto de Parcelación La Dehesa", Rol S.I.I. 101-88, de la comuna de Coihueco, provincia de Punilla, Décimo Sexta Región de Ñuble. El pozo se ubica en la coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.937.950, Este: 242.707, Datum WGS 84, Huso 19 (Con base Carta IGM "Coihueco", escala 1:50.000).

Se solicita un área de protección definida, por un círculo de 200 mts. de radio, con centro en el eje del pozo.

CVE 2581778

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl